

Vamos a anticipar 10 minutos la siguiente comparencia, empezando a la una menos diez. **(Pausa.)**

— **DEL SEÑOR EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA (DÍAZ-PINTADO MORALEDADA). (Número de expediente 212/000088.)**

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a comenzar esta tercera comparencia de la mañana. Recibimos a don Pedro Díaz-Pintado y le agradecemos su presencia ante la Comisión. Y sin más pasamos al primer turno, que corresponde al señor Del Burgo.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Muchas gracias, señor presidente.

Doy la bienvenida, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, al compareciente, el comisario principal don Pedro Díaz-Pintado, ex subdirector general operativo de la Dirección General de la Policía en el momento del atentado del 11 de marzo.

Voy a pasar muy rápidamente por el capítulo de la felicitación porque parece ser que felicitar a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado por este comisionado se puede malinterpretar o alguien ha podido interpretar mal. Yo me he sumado, como es natural, al sentimiento que existe en todos los españoles de gratitud hacia quienes en aquellos momentos difíciles fueron capaces de estar al pie de las investigaciones y concluir una operación tan brillante como realmente... Bueno, quizás todavía está abierta, pero básicamente tan brillante que condujo a la desarticulación del grupo terrorista. Por tanto, mi felicitación personal y al Cuerpo Nacional de Policía.

¿Cómo valora la actuación del Cuerpo Nacional de Policía en la lucha democrática contra el terrorismo?

El señor **EX SUDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA (Díaz-Pintado Moraleda)**: En primer lugar, señor diputado, muchas gracias por su felicitación, que la entiendo institucional más que personal.

En cuanto a la respuesta a su pregunta de cómo valoro la actuación del Cuerpo Nacional de Policía en la lucha contra el terrorismo, indudablemente ha de ser positiva puesto que en el periodo que yo he estado dirigiendo no la lucha, sino coordinando desde la Subdirección General Operativa, realmente se ha avanzado enormemente en la lucha contra todo tipo de terroristas. En unión con el Cuerpo de la Guardia Civil, en la lucha contra ETA se ha avanzado, como todos conocen, enormemente; en la lucha contra los grapos y en lo que hace referencia al terrorismo islámico hasta el 11 de marzo, realmente, los servicios que se han desarrollado por el Cuerpo Nacional de Policía creo que fueron puestos de manifiesto ayer, tanto por el comisario general Jesús de la Morena como por el responsable del área, el comisario Mariano Rayón.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: En el momento de producirse el atentado ¿usted era el máximo policía que estaba en la estructura del Ministerio del Interior? Quiero decir que su cargo es un cargo policial, no es un cargo político.

El señor **EX SUDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA (Díaz-Pintado Moraleda)**: Así lo entiendo porque el máximo, aparte del ministro y del secretario de Estado, era el director general de la Policía.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Un cargo político me refiero desde el punto de vista policial.

El señor **EX SUDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA (Díaz-Pintado Moraleda)**: Efectivamente.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: ¿Podría enunciar sintéticamente cuáles fueron las operaciones más relevantes en la lucha contra el terrorismo en los ocho años que usted estuvo al frente de la Subdirección General Operativa?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA (Díaz-Pintado Moraleda)**: Enumerarlas una a una en este momento creo que no es necesario, y ya lo he dicho antes respondiendo a si estaba satisfecho de la lucha contra el terrorismo. Por parte del Cuerpo Nacional de Policía creo que lo más importante ha sido todo lo que se ha hecho relacionado con la desestructuración de todo el entramado que tenía la organización terrorista ETA, lo que ha hecho aflorar al final sus miserias, dicho entre comillas, me refiero a sus auténticas carencias, ya que las acciones operativas estaban amparadas por todo ese entramado y cuando se han quedado al descubierto los comandos, los asesinos, se han visto los problemas que tenían. El resto también se lo he contestado en la primera pregunta.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: En cuanto al terrorismo islámico, ¿qué operaciones se llevaron a cabo?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA (Díaz-Pintado Moraleda)**: En este periodo recuerdo la operación *Apreciate*, en Levante, allá por el año 1996; luego se han hecho cuatro operaciones con la misma denominación, operación *Dátil*, que parten de una primera donde se detuvo a un denominado, porque no es el auténtico nombre, Abu Dahdah, y donde también se había detenido a un español, Yusuf Galán, si no recuerdo mal; y finalmente, la más importante y la más controvertida, que sería la operación *Lago*, donde se detuvo a un grupo salafista en las provincias de Barcelona y Gerona; y digo controvertida porque tanto en medios de comunicación como judicialmente primero hubo puestas de libertad, después detenciones, pero yo creo que fue una operación muy importante porque se

vio que estaban desarrollando el operativo necesario para cometer algún atentado en Europa.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Volviendo ya a la trágica mañana del día 11, ¿qué hizo usted el día 11 de marzo?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Es una pregunta bonita, extensa y complicada a la vez. El 11 de marzo había quedado con el director en el aeropuerto porque íbamos a iniciar un viaje a Asturias a inaugurar unas dependencias policiales. Quedamos allí a las 7:30 y sobre las 7:45 me llama el encargado de prensa de la dirección para preguntarme si sé algo de unas explosiones y le digo que precisamente estoy con el director y no sabemos nada. Rápidamente llamo al jefe superior y me dice que acaba de tener conocimiento también de que ha habido alguna explosión en Atocha y que no sabe si hay heridos o muertos. En definitiva que el director decide suspender el viaje y que nos vayamos hacia Atocha. Cuando llegamos allí era un espectáculo auténticamente dantesco y absolutamente inesperado. En el recorrido ya nos habían anunciado que había algunos muertos; luego hubo una llamada de un amigo particular del director que le anunció que estaba viendo otro posible atentado, que resultó ser el de la calle Téllez, y que estaba viendo allí varios cadáveres. Vimos una situación auténticamente espantosa, y lo digo desde la experiencia que he tenido, desgraciada experiencia. Desde el año 1985 en que aprobé la oposición para comisario me ha tocado estar en casi todos los atentados terroristas cuando han sucedido, bien porque era el jefe de la Brigada de Información en Madrid o porque estaba de inspector de servicio, y luego como subdirector he estado cerca también, he acudido, y estoy acostumbrado a vivir esas situaciones, pero realmente lo del día 11 superaba cualquier imaginación.

Continuando con el relato, intentamos organizar todo lo que se podía organizar en esos momentos. Ya había reacción por parte de servicios sanitarios, carreras y mil problemas, pero al final desalojamos aquello a petición de la propia policía, de la propia UIP, porque había detectado una bolsa que podía contener explosivos y entonces ordenaron el desalojo rápido porque la situación en ese momento era muy poco adecuada para estudiar otras soluciones y sobre todo pensando que se podía tratar de una bomba-trampa. Eso fue quizá lo que hizo que actuaran más contundentemente. Entonces abandonamos la zona. No teníamos facilidad de comunicación y estuvimos en el Ministerio de Agricultura. Voy avanzando un poco para contestarle sobre lo que hice esa mañana y luego ya podrán preguntarme lo que deseen.

Desde el Ministerio de Agricultura la idea que tenían tanto el director como yo era ir a ver el resto de los sitios, porque ya habíamos ido teniendo conocimiento de que se habían producido otros atentados, como era el de la calle Téllez, la estación de El Pozo y Santa Eugenia, y me dice que no, que tenemos que ir a una

reunión al ministerio porque así lo ha ordenado el ministro. Nos vamos allí y hay primero una reunión institucional en la que está el ministro, el alcalde, la presidenta de la Comunidad, la subsecretaria y nosotros nos incorporamos con el jefe superior, pero más que nada para opinar con relación al dispositivo que se estaba estableciendo de cara al traslado de las víctimas, del tratamiento de los heridos y de qué se iba a hacer y dónde y cómo llevar a cabo la ayuda tan necesaria a los familiares de las víctimas. Aquello duró como veinte o treinta minutos y pretendimos salir de nuevo hacia los sitios que no habíamos visto todavía porque, dada mi experiencia, siempre me gusta ver dónde ha sucedido para hacerme una idea de cómo han podido ser los acontecimientos. En ese momento el director me dice que hay una reunión a las 12 con el secretario de Estado. Tenemos esa reunión con el secretario de Estado en la que están los dos directores, los dos subdirectores de Guardia Civil y Policía y los dos responsables de las áreas de Información, el general, hoy subdirector, García Varela y el ex comisario general Jesús de la Morena. Entonces el secretario de Estado nos dice que qué podemos aportar, qué idea tenemos, cómo podemos trabajar, cómo podemos organizarnos en un momento que era absolutamente de caos. Habla del número de bolsas que han podido explotar, que no se sabía, yo lo aclaro y digo que han sido tres en Atocha, cuatro en Téllez, dos en El Pozo y una en Santa Eugenia; que luego ha habido otras dos explosiones en Atocha, una que es la que he dicho de posible bomba-trampa y una segunda que era de una bolsa que había resultado sospechosa, pero que luego no tenía nada; que se había producido otra explosión controlada en la estación de El Pozo. Es decir, diez más dos, doce. De ahí surge una serie de comentarios de qué es lo que opinamos cada uno de nosotros dentro de nuestros conocimientos, de nuestra experiencia y de los datos que obran en nuestro poder. Entonces se inicia podríamos llamar —y no sé si ayer lo denominaba igual Jesús de la Morena—, una tormenta de ideas, porque creo que es adecuado, y cada uno da una visión de qué es lo que le parece.

Hay un condicionante muy importante, a mi modo de ver, que es el hecho de que se produzcan los atentados en los trenes; es decir, si estos atentados se hubieran producido en un avión, en el metro o en la calle, no se hubiera condicionado tanto la situación. Entonces, ahí aparece, efectivamente, el antecedente del intento por parte de la organización terrorista ETA de colocar dos maletas en Madrid y otros dos artefactos, si no recuerdo mal uno fue en Teruel y el otro en Huesca, no recuerdo las poblaciones ahora, uno de ellos que llegó a explotar y el otro que se desactivó después de la declaración de un detenido. Esto condiciona bastante, así como condiciona el número de bolsas a las que se hace referencia, que eran doce, ya que al parecer uno de los detenidos el día 29 de febrero, en la furgoneta con los 536 kilos de explosivos que la Guardia Civil intervino en Cuenca, había efectuado una declaración diciendo que tenían pensado colocar doce artefactos, doce bolsas o pequeños artefactos en Baqueira-Beret en Navidad;

todo ello, con el ingrediente de la proximidad de las elecciones, hace que empecemos a pensar todos que realmente se trata de la organización terrorista ETA.

El secretario de Estado pregunta que si sabemos algo del explosivo. No teníamos ningún dato, ni fiable ni no fiable, y entonces le digo que si le parece llamo a nuestra cadena de mando, al responsable del área, pero no al de los TEDAX. Hablo con el comisario general de Seguridad Ciudadana, don Santiago Cuadro, y le digo que si sabe algo del explosivo. Me contesta con cierta acritud, dentro de la buena armonía y relación que tenemos, un poco molesto diciendo que no tengamos tanta prisa, que todas esas cosas a lo único que pueden conducir es a errores. Yo le dije que tenía razón. Entonces lo traslado así a los que estábamos reunidos en ese momento. Seguimos dando cada uno nuestra opinión y cuando está finalizando la reunión me llama el comisario general de Seguridad Ciudadana y me dice: es Titadyne con cordón detonante. Le pregunto: ¿seguro? Me dice: seguro. Corta la conversación y yo digo en voz alta a los que estábamos allí reunidos: me acaba de decir el comisario general de Seguridad Ciudadana que se trata de Titadyne con cordón detonante. Eso es todo. A continuación, finaliza esa reunión y ya transcurre la jornada que luego, si procede, le iré explicando.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Lo relevante que nos acaba de contar es que al principio de la reunión que ustedes tienen usted solicita información y el responsable inmediatamente después de usted tras darle esa información con cierta acritud le dice que no, que no está en condiciones de hacerlo y luego se produce la segunda llamada cuando ya estaban ustedes a punto de terminar la reunión. ¿Eso significa que Titadyne sí o Titadyne no era un elemento a tener en cuenta, pero no era el elemento decisivo?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Ya he expuesto que mi opinión era que había otros elementos que también eran muy decisivos. Es una opinión particular, pero pienso que si se hubieran producido los atentados en el metro, hubiera sido otro el discurrir del pensamiento de los que estábamos allí, y si hubiera habido otras circunstancias, exactamente igual. Lo que ocurre es que se va analizando todo eso y al final es cuando se produce esta llamada, que es un elemento más para, de alguna manera, hablar en voz alta, porque tampoco era una reunión definitiva para elaborar un informe ni para nada de eso, era hablar en voz alta a ver qué era lo que opinaban sobre todo los responsables de las áreas de información de Guardia Civil y de Policía, que eran los especialistas, sobre la materia.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Me gustaría que relatara ahora cómo llegan a obtener la información de que la dinamita utilizada no es Titadyne sino que es Goma 2 ECO.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Vamos a ver si lo puedo sintetizar. Para mí realmente ha sido un quebradero de cabeza, porque parece —y lo digo ante todos los señores diputados— que soy yo el culpable. Creo que no hay ningún culpable; simplemente lo que hay es un error en la cadena de transmisión que tiene toda organización piramidal; se producen estos errores y no es la primera vez que sucede. Podría contar de forma anecdótica que en una ocasión, con motivo de un atentado en Madrid, con cinco muertos en la calle de Joaquín Costa, estaba dando, porque lo estaba viendo, que había dos personas fallecidas. Estaba a mi lado el delegado del Gobierno y al poco tiempo me viene un funcionario de la brigada —entonces era jefe de la Brigada Provincial de Información de Madrid— y me dice: jefe, hay otros tres muertos, que son como tres figuras de cartón. Eran el que iba conduciendo, el de al lado y otra persona, que a simple vista parecían figuras de cartón puestas allí. Entonces tuve que llamar y decir al jefe superior que había un error, que no eran dos, sino cinco, con lo cual el problema era gordo. Quiero decir que este tipo de errores se producen. ¿Cómo llega la transmisión que me hace a mí el comisario general del Titadyne? En mi opinión —lo he hablado con él y lo he hablado con gente de los TEDAX—, precisamente las prisas fuerzan a veces a que le preguntemos no al que tiene que hacer la analítica final sino al que está in situ. Llegas allí y le preguntas: ¿esto qué es? Pues Titadyne. ¿Cuántos kilos? Pues 50. Luego se ha detenido al comando y a lo mejor era Titadyne, pero en vez de 50 kilos eran 14, o a la inversa, a lo mejor te dicen de 10 a 15 y luego son 50 kilos. O sea, que son informaciones no excesivamente fiables. Mi opinión es que al comisario general como le llamo a primera hora de la reunión, él debe hacer alguna gestión, le dicen dinamita, y yo no sé si le dicen Titadyne, pero a lo mejor puede confundir dinamita Titadyne, porque es lo que se pone en todos los informes. En todos los informes de los últimos atentados de ETA —que han empezado a utilizar el Titadyne después de la sustracción de Plévin y de Grenoble, y me temo que dejarán de utilizarlo porque estará caducado, pero ese es otro tema técnico— figura dinamita Titadyne y a lo mejor le dijeron dinamita o le dijeron Titadyne y lo enlazó y me lo transmitió a mí. Yo le pregunto: ¿seguro? Me dice: Sí. Y es lo que digo en la reunión.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Esa bomba-trampa que ustedes sospechan ¿era con temporizador?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No lo sé, porque como le colocan algo y la explosionaron, realmente no lo sé, pero me imagino que sería exactamente igual a la que luego se localizó en la madrugada del 11 al 12.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: ¿Era con temporizador?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Sí, me parece que estaba puesta a las 7:40.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: El hecho de que fuera Goma 2, que ustedes lo descubren más tarde, ¿les puede inducir a pensar que no es ETA?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Yo no creo. Primero, en temas de terrorismo, genéricamente, no hablando de ETA, lo que hay que ver es lo que se tiene entre manos y cómo se va avanzando, porque decir: Titadyne igual a ETA, no Titadyne ya no es ETA, me parece que es una equivocación y que no se puede trabajar así. A veces ETA ha utilizado otro tipo de explosivos, dinamitas que no sean Titadyne. Hasta que no se produce el robo en Plévin, en Francia, como he dicho antes, utilizaron otro tipo de dinamitas, unas francesas, otras italianas y así sucesivamente. Recuerdo que en un atentado en 2002 en Santander utilizaron Amosal. Entonces, pontificar en ese sentido creo que es hasta peligroso.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: La aparición de la furgoneta y especialmente por la tarde, cuando ya se sabe que la furgoneta contiene unos detonadores, pero sobre todo una cinta, a la que se le da mucha importancia al parecer, que es la cinta coránica, por ese hecho, por lo que tenían en ese momento la furgoneta, ¿les conducía a descartar en ese momento la posible autoría de ETA?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No puede conducir ni a descartar ni a potenciar, porque realmente lo que sucede es que la furgoneta aparece en las proximidades de donde, según la declaración del portero, señor Garrudo, han partido las bolsas o mochilas. Es lo único indicativo, pero furgonetas robadas en Madrid hay muchas. Desgraciadamente, en los últimos años tenemos un tipo de delincuencia organizada que puede perfectamente llevar el Corán porque sean chechenos y llevan unos detonadores. Entonces en ese momento es un elemento a tener en cuenta, pero no un elemento que desvíe la atención de nada.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Es decir, en la tarde del 11, cuando se tiene conocimiento de la furgoneta, todavía no hay motivos suficientes para descartar la directa autoría de ETA.

Avancemos un poco más. Llegamos al momento en el que aparece la mochila y a las 5:15 horas de la madrugada del día 12 —ya estamos en el día 12 de marzo— ustedes consiguen por fin tener los explosivos que aparecen en esa desactivación y tienen el teléfono. A partir de ese momento ya saben que no es Titadyne, sino Goma 2. No le voy a preguntar de nuevo si, efecti-

vamente, los explosivos por sí mismos eran un elemento determinante de que ETA no estuviera detrás, pero voy a por el tema del teléfono. ¿Qué hacen ustedes? ¿Podría explicarnos con cierta precisión qué ocurre desde que consiguen el teléfono hasta que determinan las primeras detenciones?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Perdona que me sonría porque usted decía que con cierta precisión y yo no soy técnico de la investigación. La subdirección previamente coordina y es generalista de todo sin saber de nada. Por eso voy a dar los tiempos. No puedo dar particularidades porque no las conozco especialmente.

Cuando apareció la mochila, yo estaba el día 11 a las 2:00, de la madrugada, que ya sería el día 12, en el Ifema y le comenté al director que estaba ciertamente cansado porque además no llevaba la ropa adecuada y tenía frío, total que me fui a casa, y me despertó el subdirector del gabinete técnico, Gabriel Fuentes, a las 5:15 ó 5:20 de la madrugada para decirme que había aparecido la mochila. Me explicó el proceso seguido en la comisaría de todo esto y que se había conseguido desactivar esa mochila, siguiendo instrucciones que se habían dado muy puntuales —porque se entendía que, efectivamente, podía ser importante dado el tiempo transcurrido—; que la mochila llevaba un teléfono con la correspondiente tarjeta, el explosivo, etcétera, la bolsa, todos los elementos que son susceptibles de investigación. Entonces hablo con los comisarios generales afectados —el de Policía Científica, el de Información y el de Seguridad Ciudadana— y seguí durmiendo un rato y, luego, a las 8:30 estaba en el despacho. A partir de ahí, recuerdo —no puedo precisar las horas pero supongo que sería sobre las 10:00 o 10:30— que tuve que intervenir para apaciguar ánimos —entre comillas, porque sucede con frecuencia— porque la Comisaría General de Información estaba diciendo que tardaban mucho los de Policía Científica en obtener las huellas, en darle el tratamiento adecuado. Hablo con Policía Científica y me dicen que no tengamos tanta prisa que realmente no se puede deteriorar lo que tenían ahí para trabajar. Digo que manden la tarjeta y, a partir de ahí, se inicia una investigación técnica, de la que yo no tengo excesivos conocimientos, pero sí sobre la evolución de la investigación.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: ¿Quién hace esa investigación técnica?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): La Comisaría General de Información hace esa investigación técnica. Vamos a ver si soy capaz de resumirlo. Inicia la investigación, como le corresponde territorialmente, la Jefatura Superior de Policía de Madrid, pero bajo la tutela, control y coordinación del comisario general y más en un acontecimiento de estas características. Entonces, cuando surgen investigaciones de este tipo y aparece la

tarjeta, ya el propio comisario general avoca para sí esa investigación porque no hay gente preparada en la Brigada Provincial de Información para realizarla. Por tanto la investigación —la denominación de las unidades es un poco compleja— la inicia UCAO, que es la Unidad Central de Apoyo Operativo, con las tarjetas y ya va en el proceso que explicó ayer el comisario general y que, si procede, yo puedo explicar en lo que conozca.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Pero yo le estaba preguntando qué pasa después. La tarjeta está en la Comisaría General de Información. Supongo que ahí todo el mundo estará trabajando en colaboración. ¿Es algún elemento relevante a los efectos de determinar la posible autoría en ese momento, en la investigación sobre la tarjeta? Quizá no he hecho bien la pregunta. Sabemos que la tarjeta conduce finalmente a la determinación de quiénes fueron los primeros sospechosos de participar en los atentados, pero en el momento en que se tiene la tarjeta, ¿ustedes tenían la impresión de que esa tarjeta les conducía al terrorismo islámico?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No, no, en absoluto. Nos podía haber conducido a Francia o a Yugoslavia. Hay que trabajar sobre la tarjeta, insisto en que técnicamente no sé explicarle cómo, porque son una serie de números que hay que pedir a las compañías operadoras, que requiere su tiempo y requiere tutela judicial, es decir, no se puede decir tranquilamente: aquí tenemos este número y esto debe corresponder a no sé qué.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** ¿Cuándo le informan a usted del resultado de la investigación de la tarjeta?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Si no recuerdo mal —no de una manera definitiva, pero sí cuando se encuentra en una buena línea de investigación—, el día 12 por la noche. Muy avanzada la noche me llama el comisario general. Antes había habido una decisión, también el día 12 por la noche, porque fue cuando se celebró la manifestación, y entonces, después de la manifestación, en una reunión en jefatura, se acordó que para que no hubiera disfunciones la investigación fuera dirigida in situ, en la propia Comisaría General de Información. Luego, por la noche, es cuando me dice el comisario general que hay algo que lleva no al integrista islámico, sino a poder aclarar por dónde estamos caminando.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Luego la conclusión, después de estas primeras informaciones que nos da, es que durante los días 11 y 12 no hay nada que tengan ustedes que pueda descartar la posible autoría de ETA.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): En absoluto.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Tampoco descartará otras autorías.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Indudablemente. Lo que tenemos es nada, por lo tanto no podemos descartar ni una ni otra. Mas adelante, enlazaremos la furgoneta con la bolsa.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Es decir, días 11 y 12. Por lo tanto, nos situamos en el día 13 de marzo. Previamente, lo que no han excluido es la posibilidad —porque se dice desde el mismo día 11 en que aparece la cinta coránica— de abrir otra línea de investigación y, probablemente, los encargados de hacerlo se encontraban en esa línea de investigación, pero, en ese momento, ni los que investigan el terrorismo islámico ni los que investigan ETA tienen absolutamente nada. Por lo tanto no es descartable absolutamente nada.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Lo que hay en la furgoneta: los detonadores y la cinta, pero no se sabe si está relacionado o no con el atentado.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Parece ser que el día 13 se concluye el análisis de las tarjetas, con todo ese complejo sistema científico, con la colaboración de las compañías telefónicas, etcétera. ¿Cuándo le informan a usted que la tarjeta conduce a un locutorio que parece ser propiedad de personas marroquíes, de las que todavía se desconoce si son sospechosas o no de participar, pero que conducen a un locutorio, llamémosle árabe, entre comillas?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): El día 12 por la noche, casi en el límite del día 13, sobre las 23:30 o 24:00, hablo con el comisario general y me dice que están desarrollando una investigación que empieza a tener cierto color, pero que han tropezado con unos individuos que no colaboran, que están en ello y que ya me dirá cómo está el asunto. Yo le digo que a ver si hay suerte, porque realmente debíamos solucionarlo cuanto antes. Por la mañana, ya no recuerdo si eran las 10:00, 10:30 u 11:00, me llama y me dice que han avanzado en el tema, que los tíos, no del locutorio, sino del sitio donde se vendió la tarjeta habían dado alguna pista. Ellos habían avanzado en la investigación e iban a proceder a alguna detención. Le pregunto el nombre y no me lo da, pero eso es costumbre en Información, quiero decir que no es sólo en este caso, sino que es habitual pedir nombres o datos, y como son bastante desconfiados, no me los dan. Le pregunto: ¿a quién vais a detener? Él me dice: yo tampoco lo sé, estamos ahora en el

trámite judicial, pidiendo en el juzgado el mandamiento al juez, pero te pido que de este tema no digas absolutamente nada. Yo le digo: al director se lo tengo que decir. Él me dice: pues dile al director que no diga nada. Le pregunto: ¿al secretario de Estado se lo dice el director? Él me dice: no, ya se lo he dicho yo y ya se ha pedido que no se diga absolutamente nada de esto para no entorpecer la investigación.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Esto me parece de singular importancia. ¿A usted nadie le dice, de las personas que están llevando realmente la instrucción, a quién va a detener, sino que van a detener a unas personas, y ni le dan ni siquiera los nombres?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Creo recordar que me dice que a algún tío o a algún marroquí y los que no querían colaborar la tarde anterior, que luego resultaron los hindúes.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Le dicen que esa información ya está transmitida inmediatamente al juez, en la medida en la que se necesita pedir autorización.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Me dijo que iban a proceder a detener a estos tíos. Le pedí el nombre y me contestó: si es que no lo sé yo tampoco —me imagino que hablaría desde su casa— y ahora van a pedirle al juez el correspondiente mandamiento para efectuar la detención y sobre todo la entrada y registro.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Por lo tanto, la orden de detención no parte de la cadena del mando, sino del instructor en conexión con el juez correspondiente, que es el que da la autorización.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Con conocimiento de la cadena de mando, porque además eran detenciones en lugares de negocio, no era una detención en la calle, era en el locutorio y en el establecimiento de Pinto, me parece, donde lo tenían estos dos hindúes.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: ¿Cree usted que hubo imprevisión ante el ataque terrorista del 11-M?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): ¿Imprevisión en general?

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Bueno...

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Yo no lo llamaría imprevisión. Yo creo que hubo exceso de confianza por

parte de todo el mundo, porque siempre se ha pensado que los integristas islámicos, no Al Qaeda —alguien decía que Al Qaeda era una franquicia y que luego hay una serie de terrorismos de estas características—, no iban a atacar en nuestro país, que se consideraba un sitio de paso, que les servía de reposo del guerrero y quizá había un exceso de confianza, en general y hasta de los propios ciudadanos. Por lo demás, se ha trabajado intensamente y con esfuerzos notables desde el 11 de septiembre y desde el tema de Marruecos de mayo del año pasado.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Señor presidente, dos últimas preguntas.

¿Usted conocía las comparecencias del ministro del Interior de aquellos días?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Unas sí y otras no. Cuando la ha realizado si no estábamos nosotros, no. No nos han llamado precisamente porque vaya a comparecer el ministro. Cuando hemos estado en la reunión y a posteriori ha ido a la comparecencia, he escuchado alguna, pero no sabría decirle cuál.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: ¿Escuchó la de las 14:45 del día 13?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No, porque me parece que no tuvimos ninguna reunión. Usted me pregunta si estuve presente o si la escuché por algún medio.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Sí la escuchó.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): La escuché, pero no recuerdo los términos, no lo sé.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: ¿No le llamaba a usted la atención en algún momento que el señor ministro pudiera estar deformando la verdad?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No, en absoluto, porque es lo que he comentado antes. Al director le dicen que no se puede decir nada por razones obvias operativas, de investigación.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Usted que dirigió, porque estaba muy pegado sobre el terreno de todas las investigaciones y en contacto a su vez con los mandos políticos del ministerio, ¿se sintió en algún momento partícipe de una gran mentira de Estado?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA**

**POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No. Yo he venido aquí a decir lo que sé, lo que conozco y en los tiempos que lo conozco. Me puedo equivocar, pero es de justicia decirlo y a lo que me pregunten contestaré con mi leal saber y entender.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Por último —esta vez sí— señor presidente, en la cinta de reivindicación del atentado que se conoció el día 13 y de la que se dio cuenta entre el 13 y el 14, en esa reivindicación se dice que el atentado es consecuencia de nuestra participación en Afganistán e Irak, que es un castigo, una respuesta mejor dicho, a nuestra actuación en Irak y en Afganistán.

¿Considera usted que el acuerdo que anteaayer adoptó el Congreso de los Diputados de incrementar nuestra presencia militar en Afganistán aumenta, reduce o mantiene el riesgo de nuevos atentados en España?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Señor diputado, si me lo permite, no voy a contestar a esa pregunta porque es de opinión.

El señor **DEL BURGO TAJADURA**: Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Jané.

El señor **JANÉ I GUASCH**: En primer lugar, quiero agradecer al señor Díaz-Pintado su comparecencia ante la Comisión de investigación sobre el atentado del 11 de marzo.

Señor Díaz-Pintado, ¿objetivamente cuál era su función de acuerdo con el cargo que usted ostentaba durante esos días, 11, 12, 13 de marzo? ¿Cuál era la función y la responsabilidad que usted tenía en esos días?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No en esos días, la que he tenido durante el tiempo en que he desempeñado el puesto. Es la de coordinar, dirigir y controlar. Yo siempre lo he definido como que es al que le trasladan los problemas, los éxitos se los apuntan otros y mandas poco. Aparentemente mandas mucho, pero luego no mandas sobre la gente. Es una labor de coordinación para que funcionen las cosas. Por ejemplo —supongo que me preguntarán e iremos a ello—, en cuanto al tema de cuándo se ordena el traspaso a la Comisaría General de Información, esa es facultad mía. Coincidió que estaba el director y fue con el conocimiento del director, pero, si no hubiera estado, hubiera hecho lo mismo, que esto pase a la Comisaría General porque ya desborda la capacidad de una brigada que además yo he mandado y sé las limitaciones que tiene.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Por tanto, su labor es de coordinar, de estar en contacto directo con el Gobierno y sus máximos responsables. ¿Es así?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): A través del director, no necesariamente...

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Usted de alguna forma no es el último eslabón policial?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Eso digo, pero luego a través del director.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Dentro de la policía usted es el máximo funcionario público en aquel momento.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Sí.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Desde esa función de coordinación, desde que tienen lugar los atentados —nos ha descrito muy bien las primeras horas—, en ese primer momento todo les hacía suponer que se trataba de ETA. Ha habido un hecho que nadie nos había dicho hasta el momento: los trenes, que el instrumento hubiese sido diversos trenes, no un avión, no el metro, enlazándolo con algunos precedentes. Y había un elemento que es también el explosivo. El señor Díaz de la Morena ha dicho que era importantísimo, porque él albergaba algunas dudas, sobre todo por el no preaviso, por la magnitud, por la simultaneidad, pero había un elemento expreso, que era la dinamita. Usted nos dice que el señor Santiago Cuadro es quien le dice que es no dinamita Titadyne, sino dinamita Titadyne con cordón detonante. ¿Es así?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Eso es lo que ha ocurrido habitualmente en los últimos atentados de ETA: Titadyne con cordón detonante. Es como una muletilla. Realmente no sé (si lo sé porque lo he oído) cuál es la función del cordón detonante, pero ni lo he visto. Es como un acelerador o algo así. Eso es lo que se me transmite.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Cuando le transmiten erróneamente esta información, usted pregunta: ¿Seguro? y él responde: Seguro. ¿Es así?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Sí.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Esto no era cierto. ¿Cuándo sabe que no es cierto? En la mañana del 11 de marzo lo ve como cierto porque se lo acaba de transmi-

tir con seguridad el señor Santiago Cuadro, a quien mi grupo ha pedido la comparecencia en esta Comisión de investigación, habiendo hecho entrada ya en el registro de la Cámara la petición. Le dicen que esto es cierto. ¿Cuándo sabe usted que no lo es, en qué momento?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Tenemos una reunión en la Dirección General, a la que asiste el jefe superior, el comisario general de Seguridad Ciudadana, el subdirector del Gabinete Técnico, el director y yo, previa a la que vamos a tener en el ministerio y el comisario general de Información llega un poco más tarde. Luego nos vamos el director, el comisario general de Información y yo...

El señor **JANÉ I GUASCH**: Luego. ¿De qué horas estamos hablando? Estamos hablando del día 11...

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Me parece que el día 11 sobre las 17:00 horas fue la reunión en la dirección y de ahí nos vamos al ministerio.

El señor **JANÉ I GUASCH**: En esa reunión ya sabe que no es...

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Allí es donde el comisario general me dice que ha habido una confusión y que es dinamita, genéricamente. Le pregunto: ¿cualquier tipo de dinamita? ¿No me fastidies! Ha habido una confusión y es dinamita.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Transmiten esto al Gobierno?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Sí, sí.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Por qué el Gobierno, en rueda de prensa, esa tarde afirma que el explosivo es el mismo que utiliza ETA? ¿Cómo se puede llegar a esta conclusión? ¿Se la transmite usted?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Yo no sé cuando informa de que el explosivo es el mismo que el de ETA. No lo sé.

El señor **JANÉ I GUASCH**: En rueda de prensa...

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Me parece que es anterior. Además no lo dice el ministro. Es en la rueda de prensa de las 13:30 horas.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Tengo constancia de que la rueda de prensa es a las 20:20 horas. Por tanto, posterior a las 17:00 horas. Lugar: Ministerio del Interior. Se afirma: Estaríamos hablando de una cantidad que supera los 100 kilos de explosivos. ¿Es así?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Sí. Naturalmente.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Que son, por otra parte, de un componente de dinamita. ¿Es así?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Dinamita, exactamente.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Que es de los habituales de ETA, como ya conocen. ¿No es así?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Ya he explicado antes que puede serlo o no serlo. No sabemos qué tipo de dinamita es.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Por lo menos no se sabe.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No lo sé. Le he dicho que voy a contestar. Ya se sabe que no es Titadyne.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Se sabe que no es Titadyne.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Que es una dinamita y que no sabemos cuál es.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Usted como coordinador había abierto la línea inicial —que entiendo que la mayoría podemos comprender— de que era ETA, por los datos que se tenían, por una serie de circunstancias. Incluso creo que esta línea policial que ustedes iniciaron pasó por la cabeza del conjunto de la ciudadanía, de una gran mayoría. Pero también es cierto que ese mismo día, a partir de las 15:30, hay un nuevo dato que es cuando llega la furgoneta, se inspecciona definitivamente por personal cualificado, encuentran 7 detonadores y unos restos mínimos de dinamita Goma 2 ECO. A partir de ese momento es cuando abren la segunda vía. Había una línea abierta, que era la de ETA, ¿Es a partir de aquel momento cuando abren la segunda vía?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Le estaba expli-

cando que sobre las 17:00 horas hay una reunión en la dirección para que, los que realmente llevan la investigación, nos expliquen lo que contiene la furgoneta. Ahí es donde se dice, primero, que ha habido una confusión y que se trata de dinamita, genéricamente —vuelvo al origen de cuándo me habían dicho a mí eso—, y, segundo, que ha aparecido una furgoneta con los detonadores que son de fabricación española y una cinta coránica. Ya he dicho antes que es un elemento a tener en cuenta, pero no es un elemento a unir al atentado, porque todavía no tenemos el nexo de unión. Entonces el ministro...

El señor **JANÉ I GUASCH**: Perdona un momento. Dice que no es un elemento a unir al atentado y quería precisarlo. Justamente, porque la furgoneta se une a una posible autoría del atentado se traslada —es lo que nos han dicho anteriores comparecientes— a Canillas.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Como consecuencia del atentado.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Hubo una inspección canina. No dio resultados, pero como la furgoneta venía de una declaración previa, cerca de una estación, con tres personas que iban medio tapadas. Esa pista hacía presuponer que esa furgoneta sí que alguna relación con los atentados. Por eso la llevaron a Canillas.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No; llevarla a Canillas la hubieran llevado igualmente. En cuanto hay una circunstancia un poco anómala, un día que ha habido un atentado y más de las características desgraciadas del día 11, se hubiera llevado exactamente igual (**El señor Llamazares TRIGO: ¡Es increíble!**), por razones de seguridad operativa y de lo que puede dar de sí una investigación o inspección ocular. A partir de ahí, ¡claro que tenemos un elemento nuevo! Por eso se habla de que hay dos vías, pero no ninguna definitiva ni de ETA ni de no ETA.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Correcto. En esa tarde del día 11 tenemos dos vías.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Sí.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Dos vías que están abiertas. ¿Qué pasos hacen avanzar la vía de ETA a partir de ese momento? Después puedo explicar algunos que hacen avanzar la otra, pero avanzar la vía de ETA, a partir de esa tarde, ¿qué pasos objetivos podríamos relatar?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): A partir de esa

tarde, de momento, no hay pasos de investigación; hay pasos de hallazgo, pero no pasos de investigación nuevos ni en un sentido ni en otro. Hasta que no aparece la bolsa o mochila el día 12, hay un parón. Por eso se produce todo tipo de investigaciones, y más el primer día, cuando todo es un auténtico follón —esa es la realidad— de testigos, de no sé qué. Ese día se abre una nueva vía porque aparece un nuevo elemento, que es la furgoneta con lo que contiene.

El señor **JANÉ I GUASCH**: A partir de ese parón que usted nos afirma, ¿podemos decir que la vía de ETA queda parada de manera clara porque no hay ningún indicio más...

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No hay ningún plus añadido.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ...que la haga progresar hasta hoy? ¿No ha habido nada a partir de ese día que hiciera pensar...?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Perdóneme una pequeña disquisición. Y si la tarjeta nos hubiera llevado a Francia, ¿qué hubiera ocurrido?

El señor **JANÉ I GUASCH**: Pues hubiéramos abierto otra línea.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Tenemos esas dos vías y estamos en esa situación.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Como diputado de una Comisión de investigación, quiero preguntarle sobre los avances que tenía la vía de ETA. No estaba parada desde el propio día 12. Estaba potente al inicio del día 11, por una serie de indicios, pero ninguno de ellos hizo que se progresara.

La otra vía estaba parada después de encontrar la furgoneta. Se inicia con la cinta en árabe, con los siete detonadores, pero entiendo que produce un avance espectacular cuando en la madrugada del 11 al 12 se encuentra la bolsa que no explotó; se encuentran detonadores en esa bolsa iguales a los de la furgoneta y se encuentra el explosivo Goma 2 ECO igual al de la furgoneta. ¿Es así?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Sí.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Por lo tanto, sí que avanza la segunda línea, la de la furgoneta.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA**

**POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No el 11; es que usted me preguntaba por el 11.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Sí, a partir de las 5 de la madrugada.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Estamos en el 12.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Tenemos constancia de que a las 5 de la madrugada del día 12 se conocía el tipo de explosivo que había en la bolsa...

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Se visualiza, sí.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ...el tipo de explosivo y la existencia de detonadores en el mismo. Lo que no había avanzado aún era la línea del teléfono; pero la del explosivo Goma 2 ECO y la de los detonadores, sí. En ese momento hay dos líneas: una que está parada y otra que va avanzando en el sentido de que el autor del atentado puede ser otro distinto a ETA. ¿Es así?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Perdóneme, pero lo que quiero concretar es qué pregunta quiere usted hacerme.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Haré la pregunta en su momento, estoy sacando conclusiones. Usted ha afirmado antes: Diré lo que sé, lo que conozco y en los tiempos en que lo conozco.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Exactamente.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Yo voy a esto, a los tiempos en los que se conoce cada uno de los elementos de esta importantísima investigación. Desde su cargo de alto funcionario público que está al servicio, como todos, del conjunto de la colectividad, es importante ver cómo se guían las investigaciones en cada momento. Me estoy situando en la madrugada, en las 5 de la mañana del día 12. ¿Qué sabemos? Sabemos que en el interior de esa furgoneta, con tres personas sospechosas, al lado de la estación de Atocha, había detonadores; sabemos que en su interior había parte de dinamita Goma 2 ECO y sabemos unas horas después, a las 5 de la mañana del día 12, que el mismo tipo de detonadores, el mismo tipo de dinamita se encuentra en una de las bolsas que no explotó. La línea principal en aquel momento de investigación de los atentados, si uno es coordinador de esa investigación, debe ser la de avanzar en la bolsa encontrada, porque era una de las que no explotó en los atentados, avanzar en la furgoneta y avanzar en la casete en árabe.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Naturalmente, es lo que hacemos. Porque ¿sobre qué trabajamos? Sobre el teléfono y la tarjeta. Si no, nos hubiéramos quedado con unos elementos y decir: ¿por dónde caminamos ahora y por dónde empezamos a buscar? Ya tenemos un elemento objetivo, el teléfono y la tarjeta, y empezamos a trabajar sobre eso.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Desde su experiencia como alto mando policial, como persona rigurosa, la pista del teléfono —que aún no se había llegado a su final— y el conjunto de lo que se sabía, tenía clara relación con ETA? ¿Tenía esto algo que ver con ETA?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Ni con ETA ni con nada porque hasta última hora del día 12 no se sabe que han llegado a unos hindúes o indios —no sé cuál es la denominación correcta, me parece que las dos valen—, y que el tema está un poquito cerrado porque no quieren explicarse. Al día siguiente ya se dice: si no se explican, los detenemos o que nos digan a quién han vendido estas tarjetas. Al día siguiente por la mañana —creo que lo ha explicado el señor Rayón— van a un locutorio de la calle Tribulete y lo casan con Jamal Zougam que había sido investigado previamente. Esa es la noticia que yo tengo.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Permítame, con todo respeto, que discrepe de una apreciación que me acaba de hacer. Yo le pregunto si la pista de la bolsa encontrada, y el teléfono —que siguió su investigación— tenía algo que ver con ETA. Y usted responde: Ni con ETA ni con nada. Pero usted me ha dicho antes que los trenes me hacían pensar que era ETA. La bolsa con esos detonadores, iguales a los de la furgoneta; furgoneta donde estaba una cinta en árabe, ¿le hacía pensar que era ETA? Porque nos ha dicho que los trenes habían sido un elemento determinante para pensar, que los trenes eran un móvil al cual ETA se había referido no hacía mucho. Incluso ha dado un dato: 12 bolsas, las mismas se había dicho ETA que en el Valle de Arán, en mi país, Cataluña, había posibilidades de cometer un atentado. Usted ha dado indicios que claramente reforzaban ETA. Yo le estoy preguntando —y es mi deber hacerlo— si los indicios de esa bolsa encontrada —de acuerdo en que el teléfono aún no ha evolucionado— le llevaban a ETA de alguna manera.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No llevan a ETA, lo que no llevan es a dejar la investigación solamente...

El señor **JANÉ I GUASCH**: Pero no llevan a ETA.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA**

**POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Ni a ETA ni a nada...

El señor **JANÉ I GUASCH**: Es importante saber que con los indicios principales hay dos vías y de ellas —pondré un símil— una va a una vía muerta y la otra hace proseguir hacia los autores de la investigación. Un buen profesional quiere llegar al origen y tiene dos caminos, a lo mejor va perdido, y piensa ¿por qué camino iré? Había uno que no llevaba a ninguna parte, que era el de ETA, porque no hubo nada que indicara que podía ser ETA, mientras que otro —estoy de acuerdo con usted— podía llevarnos a Francia, Alemania, pero en principio no a ETA.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Si nos hubiera llevado a Francia habría llevado probablemente a ETA.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Quizás sí. Yo no soy experto y usted sí. Su comparecencia de hoy aquí es importante porque usted tenía la máxima responsabilidad policial antes de la gubernamental. Aquí siempre ha eslabones y le diré más. Pasa lo siguiente. Pasa, señor Díaz-Pintado, que en estos eslabones siempre, como estamos tan jerarquizados —yo no soy de la policía pero se lo puedo afirmar— entre los distintos comparecientes que hemos tenido todo el mundo busca mucho no salirse de su eslabón y nos dicen: No, es que esto ya no me corresponde a mí; no, es que esto no era de mi área; no, es que esto era de la Guardia Civil. En cambio usted está en la cúspide de la coordinación previa al nivel del Gobierno. Es muy importante saber qué es el elemento informativo en cada uno de los momentos. Repito que para nosotros esta comparecencia es importante.

¿Cuándo tienen los datos finales de que el teléfono les lleva a la pista del locutorio?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Se lo he contestado ya pero antes quiero hacer una puntualización. Efectivamente, yo estoy en la cúspide policial y dirigiendo la actividad policial, pero no llevo la investigación. Esto quiere decir que a mí lo que me tienen que dar son las líneas generales: vamos a detener, hemos avanzado, pero no especificidades. Por eso le decía al principio que quizá no pudiera matizar técnicamente...

El señor **JANÉ I GUASCH**: Pero puede dar respuesta a todo.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Exactamente, esa respuesta se la he dado antes. Por la mañana es cuando la tarjeta pasa de la Comisaría General de Policía Científica a la Comisaría General de Información para su investigación; el teléfono y la tarjeta. El teléfono, por la información que yo tengo, les lleva a una vía muerta,

como usted decía, porque aparece clonado y el titular es una señora gitana que había comprado el teléfono a su nieto. Hay otra vía mucho más técnica, que es la de la tarjeta. Técnica, ¿por qué? Porque requiere colaboración externa de las operadoras y las operadoras no lo dan, si no es con la correspondiente autorización judicial. Eso no es una fábrica de churros, en el sentido de saco el número e inmediatamente averiguo dónde está el origen de esta tarjeta. Eso es lo que lleva, en la tarde-noche del día 12 —si no recuerdo mal, me puedo equivocar—, a los dos hindúes a Pinto. A éstos les hacen preguntas tales como qué pasa con esa tarjeta, si la han vendido, si no lo han vendido, a quién se la han vendido, y están renuentes. Como están hablando con ellos y no tienen autorización de registro ni seguridad en la detención, ni si es bueno detener o no, lo dejan ahí. A partir de ese momento —estamos hablando ya del día 12 por la tarde— la Comisaría General sí sabe que está iniciando una línea que puede ser interesante, pero a mí no me transmite que son dos hindúes que se llaman tal o que están en tal sitio. Lo de Pinto lo he averiguado después, lo del nombre de los hindúes y todo eso. Cuando realmente tengo un conocimiento que puedo transmitir, si me preguntan o llamando al propio director, es el 12 por la noche: Aquí hay algo raro y esto mañana lo vamos a acelerar lo antes posible, porque estos tíos no quieren hablar sobre la historia de esas tarjetas vendidas en barrios; entonces mañana vamos a acelerar. ¡Ah! De acuerdo. Pues ya me dices cómo va.

Por la mañana es cuando me dicen que han centrado y que van a proceder, como corresponde, con la autorización judicial, a la detención, primero, de los dos hindúes y de otros tres marroquíes. No sé si me dicen marroquíes, árabes para entendernos, porque yo no sabía si eran marroquíes, argelinos o qué. Pregunto el nombre y me dicen que no lo tienen. Me hablan de uno y de que a lo mejor, si hay más, se detendrá a más. El hombre me dice: Mira, yo en este momento no lo tengo. Bueno, pues cuando lo detengáis me lo das. Ese es un poco el *iter* de lo que usted me pregunta.

El señor **JANÉ I GUASCH**: El día 11, a las 17 horas, cuando se reúnen, está presente el señor Santiago Cuadro y llegan ya a la conclusión de que es dinamita —no saben cuál—, pero que no es Titadyne, ¿se le pide alguna explicación al señor Cuadro de por qué había dicho que era Titadyne con cordón detonante? ¿Da alguna explicación sobre el origen del error?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Lo he explicado antes. El puesto que yo he desempeñado tiene sus miserias y una de ellas es esa: aguantar los problemas que trasladan otros. ¿Cómo ha sucedido esto? Pues un error. ¿Y qué haces en un momento de esas características? ¿La cabeza del que se ha equivocado? No parece que sea lo coherente. Entonces digo: Hombre, otra vez tened más cuidado y esperad a contrastarlo fehacientemente para dar este tipo de informaciones. Ahí quedó y

eso es lo que luego se traslada al ministro: Ha habido una confusión y ahora resulta que es dinamita...

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Cuándo se le traslada esto al ministro?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): En la reunión de las 18 horas y pico. Se le dice que es dinamita y que puede llegar a ser incluso Titadyne.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Pero que no se sabe con certeza.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No se sabe porque hay varias dinamitas. Yo me enteré en ese momento. Los conocimientos los estoy adquiriendo ahora, porque he preguntado, y sé que hay varias dinamitas.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Ha hablado después con el señor Cuadro?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Sí, sí, naturalmente.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Y esta semana, una vez abierta ya la polémica...?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Esta mañana le he llamado diciéndole que, lógicamente, yo tenía que decir que el comisario general de Seguridad Ciudadana, don Santiado Cuadro...

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Y él admite que fue así?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No; él me dice (anticipo, si le van a llamar, su declaración) que podría ser Titadyne. Estamos en el mundo de un error no buscado ni a propósito ni nada. Como responsable policial, usted me pregunta y yo le contesto que es un error no buscado, lamentable, como muchos que se producen como consecuencia de las prisas y del deterioro de la situación que se origina cuando hay un gran atentado.

El señor **JANÉ I GUASCH**: El presidente me indica que se ha acabado ya mi turno.

Señor Díaz-Pintado, quiero agradecerle sinceramente su comparecencia, sus respuestas y una cuestión más: Con independencia de cuál era la información —que no me corresponde a mí valorar ni concluir hoy aquí—, lo que sí se ha demostrado es que ustedes no paralizaron en ningún momento la investigación de los hechos y que esa investigación les llevó con cierta celeridad a un

buen destino. En la medida en que usted era coordinador, tiene la gratitud de mi grupo por lo que tuvieron que vivir esos días que todos tenemos tan presentes.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana tiene la palabra el señor Cerdà.

El señor **CERDÀ ARGENT**: Señor Díaz-Pintado, en la reunión del día 11, a las 12:00 de la mañana, en el ministerio, ¿nadie manifestó dudas sobre la autoría de ETA?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Ayer lo explicaba el comisario y yo he comenzado explicándolo también. No es que se manifiesten dudas, se dan opiniones. Por ejemplo, se dice: Qué raro que no haya habido un aviso previo. La respuesta es: La señora Belén González Peñalba —digo señora por llamarla de alguna forma— dijo, en el año 1984, que había que poner 100 muertos encima de la mesa. Otra pregunta: Aquí ha tenido que participar mucha gente, y es verdad, porque si se han colocado 12 bolsas —luego se averiguó que eran 13, pero en ese momento teníamos conocimiento de 12— no van a ir cargados con tres o cuatro bolsas cada uno, es decir es necesario un comando de tres o cuatro individuos. Reflexión en voz alta de todos: Sí, pero ETA también lo ha hecho en otras ocasiones, han secuestrado a Emiliano Revilla y han estado cometiendo atentados en Madrid dos grupos absolutamente distintos. Están en una, al parecer —digo al parecer muy entrecomillado—, en una fase de agobio y de asfixia operativa y teóricamente es cuando más peligrosas se vuelven las organizaciones terroristas. Quizás es el estertor de la organización terrorista. Quiero decir que no fue una cosa sistemática ni de trascendencia, de pensar cuidado con lo que se dice. El problema es que luego ha trascendido todo lo que se habló. Fue una conversación de ese tipo, buscada —imagino— por el secretario de Estado para oír la opinión de los expertos. Pensaría: A ver lo que me dice esta gente; y es lo que se le dijo.

El señor **CERDÀ ARGENT**: ¿Qué resultado da la tormenta de ideas?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Por esa serie de razones que he explicado antes —los trenes, Baqueira Beret, el intento de la furgoneta de los 536 kilos, las dos furgonetas de Calatayud de 1.600 kilos—, sabíamos que había habido una serie de intentos de ETA de montarla. En el último, con 500 y pico kilos, coincide desgraciadamente el corredor del Henares, pues parece —esa investigación la llevó la Guardia Civil— que llevaban un mapa del corredor del Henares dos tíos que vienen a colocar 500 y pico kilos el día 29 de febrero, cuando faltan 14 días para las elecciones. A eso se añade —dicho gráficamente— la guinda de que a mí

me transmiten que es Titadyne. Entonces ya dices: Blanco y en botella, leche; pues estamos ante esto, en principio. Luego ya sigue la investigación, como le comentaba al señor Jané.

El señor **CERDÀ ARGENT**: El tema del Titadyne es la guinda.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Es la guinda, naturalmente.

El señor **CERDÀ ARGENT**: Había otra serie de elementos que apuntaban hacia otra parte, justamente los mismos —la capacidad operativa, tanta gente implicada en los atentados, todos conocían la debilidad de ETA—, que también podían hacer pensar que podía ser otro tipo de terrorismo. Sopesando la tormenta de ideas...

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No me ha entendido lo que quería decir. Lo que quería decir es que cuando tú pones un pensamiento opuesto —por ejemplo: Ha participado mucha gente; pero también lo ha hecho en otras ocasiones ETA— está avalando el argumento de ETA, no el contrario. Eso es lo que yo he querido expresar. En esa tormenta de ideas que se produce, se dice: Mucha gente, no ha habido llamadas; pues ha habido veces que no ha habido llamadas. Ayer explicaba el comisario general las dos maletas que pretendían colocar en Chamartín, más la que explotó en el pueblo, una que desactivaron en Calanda y la otra en Huesca, y en Huesca ni avisaron. Era un pequeño artefacto, pero no habían avisado. Y en lo de Chamartín, pensaban que un artillero que habían instalado, que somos de ETA, que no sé qué y no sé cuántos, y avisar. Y le puedo contar varias anécdotas, entre ellas en el famoso de Hipercor, que parece que iban a avisar, que no avisaron, y algunas, no anécdotas sino hechos reales, de confusiones en las llamadas y de no llamar. El jefe superior de Zaragoza actual le debe la vida al comisario general de Seguridad Ciudadana, al de Información y a mí porque ETA se había equivocado en la llamada, y entonces estaba al lado del coche un minuto antes de que explotara.

El señor **CERDÀ ARGENT**: Por tanto, usted está manejando todos los elementos, cada uno dice su versión, esto, lo otro, que sí sí, que si no, y usted hace una llamada al señor Cuadro.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No, hago dos. No, perdón, hago una y él me devuelve otra.

El señor **CERDÀ ARGENT**: En la primera llamada le dice que no sabe.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No, que no sabe y, además, de alguna manera le molesta porque...

El señor **CERDÀ ARGENT**: Le molesta, no sabe...

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): ... se le está metiendo prisa y...

El señor **CERDÀ ARGENT**: De acuerdo.

Luego le vuelve a llamar y le dice: Titadyne, con cordón detonante.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Sí.

El señor **CERDÀ ARGENT**: De acuerdo. ¿Por qué llamó usted al señor Cuadro?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Porque es el responsable del área. Es que los TEDAX dependen de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, y yo hablo a través de la cadena de mando porque si no lo que producimos es un desmán, iba a decir. Si yo me dedico a llamar a escalones más bajos, pues lo que provocho es un desorden. Porque si llamo al jefe de los TEDAX, el comisario general dice que qué pinta; o si llamo a un TEDAX o si llamo a... Normalmente se sigue la cadena de mando, entre otras cosas, para que todo el mundo esté enterado y se responsabilice de lo que están haciendo los que dependen de él. Es obvio que hay que trabajar así; si no, es imposible. Si el director se dedicara a enterarse de cómo van las investigaciones llamando a los pueblos, se carga toda la estructura de la dirección de la Policía; o el subdirector, he dicho el director por poner el máximo.

El señor **CERDÀ ARGENT**: O sea que la gente que estaba directamente averiguando los explosivos que se habían encontrado, que estaba allí...

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Dependen orgánicamente del señor Cuadro.

El señor **CERDÀ ARGENT**: Dependen directamente del señor Cuadro.

Nos dijeron ayer que sobre las explosiones no podían sacar ninguna conclusión, sobre la mochila, la primera bolsa la hicieron detonar... ¿Qué información manejaba el señor Cuadro para dar con esa certeza Titadyne como...?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Lo he dicho

antes. Probablemente, una confusión, que es lógica en quien...

El señor **CERDÀ ARGENT**: ¿Confusión?

El señor **EX SUDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Sí.

El señor **CERDÀ ARGENT**: ¿Sobre ningún dato?

El señor **EX SUDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No, no; no sobre ningún dato. Que le digan dinamita y él diga dinamita, Titadyne, por ejemplo. Yo no lo sé, que puede ser una confusión. O que alguien, entre todos los que estuvieron en los diferentes puntos, le dijera Titadyne. Porque, claro, es que estamos en lo de las prisas. Es que cuando se presiona, se arriesga uno a que le den una información errónea. Porque tú le dices —lo he contado antes-: ¿Cuántos kilos calcula usted que tenía el coche que ha explotado? El pobre hombre se queda mirando, aunque tenga veinte años de experiencia de TEDAX, y te dice: Pues, unos 15. Y luego, al cabo del año, se detiene al comando y te dice que traía 50 kilos el coche. Entonces, la culpa es de la necesidad de información, pero es así. Por qué se produce el error no lo sé, pero sí lo entiendo.

El señor **CERDÀ ARGENT**: ¿Sabe usted la diferencia entre los dos tipos de dinamita?

El señor **EX SUDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Yo no tengo ni idea, ya se lo he dicho. Vi el Titadyne en Vitoria, que se localizó un piso allí con 70 kilos de Titadyne, que son unos chorizos alargados, y la Goma 2 yo no la he visto. Si hay aquí una masa de esas, la confundo.

El señor **CERDÀ ARGENT**: ¿Sabe usted si el señor Cuadro es daltónico?

El señor **EX SUDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No

El señor **CERDÀ ARGENT**: No lo sabe. Pues la diferencia es de color.

El señor **EX SUDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): ¿Qué me quiere decir con eso?

El señor **CERDÀ ARGENT**: No, no, que, al verla, por el color se podía saber.

El señor **EX SUDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Pero si no la había visto nadie a esas horas.

El señor **CERDÀ ARGENT**: ¿No la había visto nadie?

El señor **EX SUDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Él no.

El señor **CERDÀ ARGENT**: No obstante, el señor Cuadro dice que es Titadyne.

El señor **EX SUDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Vamos a ver. ¡Si se lo he explicado, señor diputado! Estoy explicando que yo llamo y luego él, cuando me lo transmite es porque alguien o le dice dinamita y confunde dinamita —confunde telefónicamente, no visualmente— dinamita Titadyne (que puede ser el error porque yo lo podía haber cometido exactamente igual porque estoy harto de ver informes dinamita Titadyne y, cuando no entiendes, le pones el mismo adjetivo a la dinamita y al Titadyne) o que alguien le dijera efectivamente Titadyne. Eso es posible. Alguien de los suyos, de los técnicos.

Esas eran las dos particularidades que quería reflejar.

El señor **CERDÀ ARGENT**: De acuerdo.

Ustedes a las 12:00 horas del día 11 tienen el pensamiento, la convicción sincera de que todas las pruebas o todos los indicios apuntan hacia ETA y, por tanto, disponen los operativos policiales para seguir la pista de ETA.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Los operativos policiales es la Comisaría General de Información a través de la Brigada Provincial de Información que inicia las investigaciones.

El señor **CERDÀ ARGENT**: ¿Cuándo se ponen en marcha los operativos para seguir la pista islámica?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Yo no sé si no sé explicar cuál es la estructura nuestra. La Comisaría General de Información tiene una organización central que está realizando investigaciones permanentemente en el área de ETA, en el área del integrismo islámico, en el área de lo que fuere relacionado con el terrorismo, y luego hay unas unidades periféricas que son las brigadas correspondientes a cada una de las jefaturas superiores o a cada una de las comisarías provinciales, que cuando hay un incidente de estas características territorialmente, y porque además se hace en función como Policía judicial con el juez, son los que inician no la investigación sino la instrucción de diligencias, el atestado. Por eso el instructor, el secretario, etcétera, son de la Brigada Provincial de Información, pero luego en la investigación se van cogiendo todos los datos, y si

alguien llama diciendo que ha visto dos etarras, o identifica a dos etarras, o a dos árabes, o a dos chinos en tal sitio, va la unidad que puede dentro de la que está llevando la investigación.

En este caso, ¿qué ocurre? Que cuando es un atentado, todos son lamentables, pero que es más fácil de conducir la investigación la lleva la brigada provincial. En este caso ya desde el principio, aunque lleva la investigación la brigada provincial, la tutela el comisario general que tiene muchos más datos y que está más en contacto con otra serie de realidades de lo que lo pueda estar la brigada provincial. Cuando se va desarrollando la investigación llega un momento en que los propios de Madrid, que es una reunión que mantuvimos y creo que ha hablado el jefe superior de ello, dicen: nosotros estamos investigando el segundo día, y ya hemos acabado prácticamente con los testigos, con las gestiones, con no sé qué, y la comisaría general está haciendo investigaciones sobre la tarjeta, que ya había aparecido el 12, y el teléfono. Entonces de alguna manera se quejaban de una cierta desconexión y frustración y, de acuerdo con el director, digo: esto se soluciona rápidamente, la dirección de esto y la responsabilidad total la va a llevar el comisario general de Información, y vosotros os trasladáis allí, seguís con vuestra instrucción y trabajáis conjuntamente brigada provincial con organismo central.

Ese es un poco el esquema de trabajo.

El señor **CERDÀ ARGENT**: Cuando usted ya tiene conocimiento de que existe una furgoneta en Alcalá de Henares, de que existe un teléfono en una bolsa con una tarjeta, a partir de ahí, ¿qué importancia cobran el teléfono, la tarjeta, la bolsa y la furgoneta?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Me está uniendo la furgoneta con la tarjeta.

El señor **CERDÀ ARGENT**: Llega un momento en que usted tiene información de que se ha encontrado una furgoneta, con restos de explosivos, con siete detonadores, con dinamita, que está llevada a Canillas y, por tanto, es una suposición de que está relacionada con los atentados; posteriormente encuentran la bolsa con los explosivos, con el teléfono y con la tarjeta, y a usted informativamente se le suma toda esa información. ¿Qué importancia tiene para usted el hecho de la furgoneta y el teléfono?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Indudablemente para nosotros, donde está el mayor mérito es en la desactivación de la bolsa, mérito del TEDAX y de quien lo decidió, porque no sé si he contado que yo me fui a casa, de quien decidió que habría que hacer todo lo posible por que no explotara esa bolsa. A partir de ahí claro que estamos contentos, porque tenemos algo

fehaciente, algo que nos puede llevar a resolver el problema.

El señor **CERDÀ ARGENT**: Además coinciden los restos de los explosivos de la bolsa con los que habían encontrado en la furgoneta, por tanto, la furgoneta cobra una relevancia importante.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Sí, pero para nosotros lo que cobra relevancia es lo tangible, que es el teléfono y la tarjeta y es sobre lo que investigamos, y ese teléfono y esa tarjeta nos llevaron donde de todos es conocido, pero nos podrían haber llevado en otra dirección. Nosotros trabajamos sobre realidades, no trabajamos sobre datos que no se pueden investigar, porque una investigación, si hubiera sido factible, es que la cinta coránica hubiera tenido un origen investigable inmediatamente o que una vez que se estudia si tiene huellas hubiera aparecido una huella que hubiéramos podido identificar a través del SAID y nos hubiera dado un integrista islámico.

El señor **CERDÀ ARGENT**: La tarjeta más lo que se encuentra en la furgoneta sencillamente hace cambiar de orientación la investigación.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Cambiarla no, continuarla rápidamente.

El señor **CERDÀ ARGENT**: Continuar en la pista islámica.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No, islámica no, la pista que tenemos de teléfono y tarjeta. Es que al islamismo llegamos después.

El señor **CERDÀ ARGENT**: Al islamismo llegan después con la cinta...

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Con lo que tenemos para investigar.

El señor **CERDÀ ARGENT**: O sea, ustedes ven la cinta y cobra relevancia el tema de la furgoneta. Se lo pregunto por una cosa porque el informe firmado por usted de la furgoneta, dada la relevancia que podía tener en la investigación, es del día 18 de marzo.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Cuando se me pide.

El señor **CERDÀ ARGENT**: Cuando se le pide, ¿Quién le pidió ese informe?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Porque hay una información dispersa sobre...

El señor **CERDÀ ARGENT**: Le pregunto quién le pidió el informe.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No lo sé, me lo pediría el director que haga un informe resumen de cómo ha sido lo de la furgoneta, pero eso es normal.

El señor **CERDÀ ARGENT**: ¿No sería normal haberlo hecho inmediatamente?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): ¿Inmediatamente a qué?

El señor **CERDÀ ARGENT**: Inmediatamente a haber conocido los hechos, la investigación sobre la furgoneta.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No sé el sentido que quiere darle a la pregunta, perdóneme. ¿Qué sentido quiere darle?

El señor **CERDÀ ARGENT**: Le pregunto la dilación que hay de tiempo entre los hechos relevantes de la furgoneta y el informe realizado.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Inmediatamente no se hace porque no se sabe que está relacionado con ello, se sabe que está relacionado ya el 12 y luego nos metemos en detenciones, 13 que es sábado, 14 que es domingo, no pida usted que inmediatamente que aparece una furgoneta haya que hacer...

El señor **CERDÀ ARGENT**: Yo no pido nada, sólo pregunto.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No lo sé, es que no sé darle una explicación de decirle por qué firmo aquello, firmo para que haya una coherencia porque se ve que probablemente terminemos en una Comisión de investigación o el juez puede preguntar, yo qué sé, y entonces se explica...

El señor **CERDÀ ARGENT**: ¿Por qué suponía usted que íbamos a acabar en una Comisión de investigación?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA**

**POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Lo he dicho como he dicho judicialmente. No sé por qué me lo piden, no lo sé.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Olabarría, en nombre del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Gracias, señor Díaz-Pintado. A nosotros nos satisface mucho su comparencia, primero, porque consideramos que la opinión que nos puede proporcionar es ilustrativa y sobre todo por algo que ha comentado ya el señor Jané, que por fin nos encontramos con una persona con competencias horizontales, por utilizar una expresión, y que no esté absolutamente circunscrita a su estricta área competencial que le impida hacer cualquier reflexión de naturaleza general y contextualizar todos estos acontecimientos tan complejos que estamos investigando. Dada la horizontalidad de sus funciones, me gustaría hacerle algunas preguntas.

Ayer compareció el señor De la Morena, que es una persona de alta cualificación, es un experto en ETA, el mejor que pueda haber en el Estado español sin ninguna duda, y comentó que él aceptaba las imputaciones en cuanto a la autoría de ETA pero no sin algunas reservas mentales, de naturaleza metodológica. Él no daba tanta trascendencia a la circunstancia de que el atentado se hubiese producido en un tren y sí, sin embargo, le quedaban ciertas inquietudes o reservas mentales —utilice la expresión que le parezca correcta— sobre ciertos aspectos metodológicos, suponiendo que en el ámbito del terrorismo esta expresión sea correcta. Yo tampoco me atrevo a hacer una especie de disección semántica de qué es lo procedente aquí.

¿Qué aspectos le preocupaban? Primero el volumen del comando que actuó, no parece que sea el propio de las actuaciones o de los comandos o de los taldes de ETA.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): A él y a mí.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Por eso. La no sustracción del vehículo, la no utilización de matrículas dobladas, etcétera, en fin, circunstancias que parece que acreditaban en ETA, que parece que es una organización metodológicamente fiel a cierta forma de operar, a pesar de que ha utilizado en ciertos momentos otros explosivos y otras metodologías también esporádicamente, un cierto *continuuus* en cuanto a su forma de operar. Esto al señor De la Morena le generaba inquietudes o algunas reservas que las removió en el momento en que me imagino que usted le comentó que el explosivo utilizado era Titadyne. Creo que fue usted el que le comentó a él personalmente que era Titadyne.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No, a él no. Se comentó en la mesa.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Lo comentó usted personalmente.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): He explicado que el secretario de Estado pide información, si alguien lo sabe —alguien se refiere al director, al comisario general y a mí, que éramos los policías que estábamos, que era el área competencial—. Le digo: No, pero si quieres llamo. Es cuando llamo al comisario general. Me dice que no tiene datos y finalizando la reunión es cuando me dice que es Titadyne y lo digo en voz alta a los que están allí.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Aquí viene la segunda pregunta, siendo un tracto que voy a intentar que sea lo más racional y lógico posible, sobre dos cosas que me llaman poderosamente la atención, por ejemplo, sus contactos con el señor Cuadro. En primer lugar, me sorprende que manifestara cierto malestar cuando usted le pregunta —algo que se le ocurriría a cualquiera, no siendo experto en policía, aunque ya nos vamos haciendo casi todos expertos en explosivos y empezamos a saber que tanto el Titadyne como la Goma 2 son también dinamitas, que tienen características especiales, etcétera—, no sé hasta qué punto resulta justificable que recabar algo tan relevante para imputar o determinar la autoría como el tipo de explosivo utilizado, que al fin y al cabo es la fuente de información que suele utilizarse como más relevante para imputar autorías a ETA, manifestara malestar o un cierto carácter desabrido.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Le respondo. He querido reflejar lo que había comentado antes: que las prisas no son buenas. Entonces la contestación —entre comillas— desabrida, creo que lo he dicho así, es porque dice: No me metáis prisa, si no sabemos nada de momento ya lo diré cuando lo sepamos. Entre otras cosas, el señor Cuadro y yo podemos hablar al día del orden de ocho, diez o doce veces, porque ocurren acontecimientos en toda España y es la persona con la que tenía más trato diariamente. Lo he querido puntualizar en ese sentido.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Sin embargo, este agobio psicológico que estaba soportando el señor Cuadro, y que es perfectamente comprensible, no le impidió, por lo que se ve, aseverar que el explosivo utilizado era Titadyne, con lo cual usted proyectó ya esa desinformación al resto de los componentes de la mesa que estaban reunidos con usted. Ese es el origen por lo menos de hablar del explosivo.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Puedo decir, aunque no creo que sea el momento, que el señor Cuadro

es de los policías comisarios responsables de un gran área más activos que yo me he encontrado en mi carrera profesional, con una capacidad tremenda de trabajo. Probablemente el hecho de que yo le preguntara a las 12:00 horas hizo que él a su vez preguntara a alguien y dijera: A ver cuándo me decís algo del explosivo que lo quiere saber el subdirector. Por eso es por lo que me llamó al final de la reunión, creo que era sobre la 13:00 horas aproximadamente.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Él le dijo que Titadyne y usted ha utilizado certeramente la expresión equivocación, porque efectivamente el jefe de los TEDAX que ha comparecido aquí dijo que no era posible realizar ninguna aseveración sobre el tipo de explosivo utilizado. O sea, que al utilizar la expresión Titadyne, utilizada por el señor Cuadro y que proyectó la confusión inicial, es razonable que podamos estar hablando de una confusión, provocada por las prisas, por la precipitación o por el agobio psicológico.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Perfectamente puede ser una equivocación, pero de todas maneras luego sé lo que ha declarado el responsable de la unidad central de los TEDAX. Él afirma algo que tiene dictado que se haga así, lo que no puede controlar es la opinión de todos los TEDAX que dependen de él y que no estaban físicamente con él. Algún TEDAX estaba en la estación de El Pozo, otro estaba en otro sitio, otro en otro sitio y alguno de ellos al preguntarle pudo decir Titadyne. Eso es lo que se le puede transmitir al comisario general. No es un dato cierto, pero es la explicación que le puedo dar.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Es verosímil lo que dice, señor Díaz-Pintado, pero en mi opinión poco creíble. El responsable, el jefe de los TEDAX fue muy enfático, fue muy claro y creo que sus funcionarios, de los que él avaló su profesionalidad y su cualificación sin ningún tipo de reservas...

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Yo también lo avalo.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: ...manifestó lo siguiente: que no es posible, tras una deflagración de estas características, detectar cuál es el explosivo, salvo que se trate de nitroglicerina. Fíjese usted hasta qué punto estamos adquiriendo todos una cierta especialización en explosivos. A mí se me antoja muy complejo. Desde esa perspectiva, si esto es así, cómo un miembro del TEDAX, un subordinado, o el señor jefe del TEDAX puede transmitir una información tan relevante por la cadena de mando que llega hasta los propios ministros, y con la que luego portavoces del Gobierno o quienes fueran hicieron declaraciones públicas a los medios de comunicación, utilizando como referencia, en cuanto a

la imputación de la autoría a ETA fundamentalmente —y expreso y enfatizo la expresión fundamentalmente— el tipo de explosivo utilizado; tipo de explosivo utilizado que ahora sabemos que se basa en una apreciación errónea, por las circunstancias que fueran.

Continuando con el tracto de los acontecimientos, señor Díaz-Pintado, me gustaría preguntarle si la concurrencia de circunstancias —que ahí sí me reconocerá que no forman parte de la metodología de ETA—, como el uso de un coche no robado, con una cinta coránica con versos que dudo mucho que los pretendidos miembros de ETA tengan un conocimiento de la lengua árabe como para ilustrarse respecto al contenido de esa cinta coránica que ya estaba traducida el día 12, elementos como la elaboración de los trabajos policiales atinentes o pertinentes a la tarjeta SIM, la vinculación con elementos hindúes, esto hasta qué punto no complementaba ya la información como para proceder..., el cambio de instructor, porque se sabe que durante la mañana del día 12 se cambió de instructor y se trasladó...

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado): El día 13 se cambió.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Perdón, el día 13, sobre las 13:00 horas del mediodía se cambió de instructor y se trasladó al experto en terrorismo islámico. ¿Todas estas circunstancias no le crearon a usted reservas mentales prácticamente absolutas en cuanto a que la única línea a seguir era la que ya parecía que todos los indicios apuntaban?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado): Creo que se lo he explicado antes a su compañero. No hay indicios a favor, efectivamente, de que vayamos avanzando hacia ETA, pero aparecen otros indicios que son furgoneta, bolsa. Entonces, cuando aparece la bolsa se dice: la furgoneta está relacionada con el atentado. Se demuestra, Alcalá. De acuerdo, pero no tenemos más que nos lleve a algo nuevo y definitivo. Lo que ocurre es que cuando se deja trabajar y se deja evolucionar la investigación sobre la tarjeta y sobre el teléfono, se avanza rápidamente, en pocas horas y en la madrugada del 12 al 13 es cuando podemos decir algo concreto y trabajar sobre algo específico. Yo no abandonaría, ni ahora, la línea de ETA, lo que pasa es que no dedicaría gente a trabajar sobre ETA en este momento, pero yo no la abandonaría, porque no sabemos quién y por qué decidió el día 11 organizar ese atentado, no lo sabemos todavía.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: En la madrugada del día 12, como sabe, ya se sacaron las conclusiones pertinentes de la tarjeta SIM del teléfono móvil...

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado): Del 12 al 13.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Del 12 al 13 se había traducido ya la cinta encontrada en la furgoneta, se había identificado la coincidencia entre los explosivos de la bolsa número 13 con los utilizados en los atentados, y todavía durante ese día se hicieron declaraciones muy enfáticas por parte de portavoces gubernamentales utilizando como única posibilidad —sin perjuicio de algunas líneas colaterales de investigación, cosa que se decía con la boca pequeña—, como única hipótesis viable la autoría de ETA y sobre todo todavía utilizando como criterio argumentativo el uso del explosivo Titadyne. El señor Jané se lo ha explicado perfectamente y yo tengo aquí el dato perfectamente identificado de la rueda de prensa de las 20:00 horas.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No creo que le dijera Titadyne porque no lo sé.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: No dijo Titadyne; dijo el explosivo utilizado habitualmente por la organización ETA.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Pero Titadyne, no, porque tampoco se dijo a mediodía, que yo sepa.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Yo quiero conocer su opinión policial. A estas alturas de la historia, ¿estas aseveraciones le parecen a usted razonables o fundadas? Le pido una reflexión más que de naturaleza política, de naturaleza policial.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Es muy difícil deslindar en lo que usted me está preguntando lo político de lo policial, pero, de todas maneras, le contestaré. Le diré que hubo alguna consulta del ministro diciendo: ¿Entonces podemos descartar ETA? Y se le dijo que no, porque he dicho antes que si la tarjeta nos hubiera llevado a Francia, la cosa hubiera cambiado, ¿sí o no?

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Lo que pasa es que la tarjeta llevaba directamente a...

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Llevó directamente.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Efectivamente.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Entonces ya no hay más historias en cuanto a que seguimos profundizando en esa línea. Pero, antes si me preguntan no puedo decir nada, digo pues, mire usted, no se puede

descartar. No es que esté afirmando, pero no lo puedo descartar.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Señor Díaz-Pintado, me preocupa una cosa que no sé si carece de relevancia o la tiene, y la puede tener de forma grave, de forma importante en opinión de mi grupo. Usted tuvo en la madrugada del día 12 —si he tomado buena nota— una reunión con el secretario de Estado de Interior y algunas otras personas.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): ¿En la madrugada del día 12?

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: En la madrugada del día 12 —tengo aquí apuntado— con el señor Astarloa, secretario de Estado de Interior, en donde se le indicó a usted que no se dijera nada, conociendo ya que no era Titadyne el explosivo utilizado, para no entorpecer la investigación. Esto lo he reproducido textualmente de palabras utilizadas en sus intervenciones anteriores.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): ¿Yo he dicho eso? No, se ha confundido.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Lo tengo aquí apuntado: el secretario de Estado habló de que era pertinente no decir nada para no entorpecer la investigación.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): ¡Ah!, pero no hablaba del Titadyne, estoy hablando de las detenciones.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: De las detenciones.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): De las detenciones, no del Titadyne. Es que me ha dicho usted el explosivo. El comisario general pide que no se diga que se van a efectuar detenciones relacionadas con integristas islámicos hasta tanto no se detengan porque no los tenemos, porque se nos pueden escapar, y es cuando se inicia la vía judicial de pedir el mandamiento y proceder a su detención.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: ¿Recuerda qué día fue y a qué hora?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): El día 13 sobre las 11:30 horas o las 12:00 horas, cuando fue identifica-

do el pollo este, perdón por la expresión, llamado Zougam, en el locutorio de la calle Tribulete.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Volviendo a Zougam, señor Díaz-Pintado, ¿usted ha tenido actuaciones anteriores al 11 de marzo relativas a las llamadas células durmientes o a las tramas que podrían calificarse como terrorismo islamista, existentes ya en el Estado español, por lo menos fehacientemente desde el año 2003?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Yo he contestado antes a una pregunta que me hacía el representante del Partido Popular sobre la actuación del Cuerpo Nacional de Policía en los ocho años que he estado de subdirector y he dicho que ha habido varias operaciones contra integristas islámicos salafistas, antiguamente del GIA, tampoco es que me sepa muy bien las organizaciones, pero, bueno, y luego alguna célula de estas que ya está dentro del entramado más próximo a la franquicia Al Qaeda. ¿Investigaciones? Claro que se han hecho y se estaban haciendo. ¿Me preguntaba, perdón, el año 2003? (**Asentimiento.**) Además tenemos una gran preocupación. Mantenemos conversaciones, y de alguna manera no deja de ser una orden o instrucción, el comisario general y yo, y le digo que tiene que activar las investigaciones, sobre todo en la periferia, porque en Madrid tiene la unidad central, donde se mueve mejor, pero en la periferia hay grupos cada vez más numerosos donde a lo mejor no tenemos la suficiente policía con la suficiente formación. Entonces propicia unas reuniones con los responsables de todas las brigadas —no sé si cada dos meses—, los trae a Madrid, se hace un estudio puntual —lo decía él también— de carnicerías, de centros de reunión y de mezquitas, centros religiosos, de aquellos que están incluso diría que casi escondidos, que están en pisos, en garajes, etcétera. Hay un estudio concreto sobre nuestra área de competencias de alrededor de 400 centros de musulmanes, de oratorios, de mezquitas, de todo esto.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: ¿Se hacían estas investigaciones en colaboración con la Brigada Provincial de Información?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Yo no lo sé, porque no dirijo la política de investigación puntual de cada comisaría general, pero sí conozco el funcionamiento, porque he mandado la Brigada de Información de Madrid. A veces en la brigada se inician las investigaciones porque les llega la información, empiezan a trabajar y únicamente mandan notas informativas a la Comisaría General, pero cuando avanzan en la investigación y ven que es importante y que ellos no tienen capacidad hay un contacto del jefe de la brigada, a través del jefe superior, o directamente con el comisario

general, y éste tutela, dirige, asume o avoca para sí la investigación.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: ¿Era usted conoedor de los trabajos del grupo tercero de la Brigada Provincial de Investigación?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Sinceramente, no.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: ...¿en relación con los seguimientos al señor Serhane, alias *el Tunecino*?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Sinceramente, no. No puedo descender a investigaciones puntuales—no podría, porque ahora ya no soy subdirector; hubiera tenido que retirarme a un manicomio, ya que el área de competencia es de toda España y es imposible saber las investigaciones que llevan.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Muy bien, señor Díaz-Pintado. Le agradezco su información pormenorizada y le felicito por la eficiencia en las detenciones y en la actuación policial posterior.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, tiene la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Buenas tardes ya, señor Díaz-Pintado. Gracias por su comparecencia. Voy a hacerle una serie de preguntas, a las que me gustaría me respondiera brevemente, para que sea posible hacerlas todas, toda vez que ya ha sido explicada una buena parte de forma bastante pormenorizada en su comparecencia. En primer lugar, ¿es cierto que en la reunión con el secretario de Estado para la seguridad, el día 11 de marzo, además de producirse una conclusión en torno a la posible autoría de ETA, se produce—como dice usted—una tormenta de ideas donde aparecen dudas o, como denominaría el señor De la Morena, un sí, pero...?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No son dudas, sino que es hablar en voz alta, porque realmente la reunión no tenía una sistemática. Se trataba de oír las opiniones que cada uno daba. El sí, pero, a lo mejor era una restricción mental que tuvo él. Simplemente se estuvo analizando la situación, y en un momento determinado la guinda pudo ser el famoso y tan debatido tema del explosivo.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: El señor De la Morena nos dijo ayer que la información sobre el Titadyne fue el elemento determinante que orientó la investigación hacia ETA, y añadió: Si no fuera por el Titadyne, la afirmación categórica de ETA no se hubiera producido. ¿Qué opinión tiene?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Es posible, pero eso ya es un hecho indemostrable. Es decir, ¿si no hubiera aparecido lo del Titadyne, no hubiéramos hablado de ETA? Es posible, pero no tiene una contestación concreta, porque es imposible. Lo que sí es cierto, abundando en lo que decía él, es que no cabe duda que al hablar de Titadyne—sobre todo los profesionales que, desgraciadamente, hemos sufrido los atentados de ETA—lo asociamos con ETA, de eso no cabe duda.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: En relación con el Titadyne, antes de que se produzca la llamada para averiguar cuál es el explosivo, a petición del señor Astarloa, ¿se recibe en la reunión una llamada del ministro del Interior?

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No, porque no es normal. Si el ministro sabe que el secretario de Estado tiene una reunión, lo normal, por lo que hablaba de la escala de mando, es que hable con el secretario de Estado y no llame a ninguno de los que está allí.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Me refiero a que si en esa reunión el secretario de Estado recibe una llamada por parte del ministro del Interior.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): No lo puedo saber.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Entonces, el secretario de Estado se dirige a usted, y usted habla con el señor Cuadro, que parece ser el origen del error.

El señor **EX SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** (Díaz-Pintado Moraleda): Como le he dicho antes, hay una llamada que efectúo yo y otra que me efectúa él.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Desde luego, no puede ser que el señor Cuadro se haya equivocado en relación con datos oficiales del TEDAX. Según el responsable de los TEDAX, a las 14:00 horas se dice que el explosivo es dinamita. Por lo tanto, antes de las 14 horas no puede haber una información oficial y escrita de los TEDAX. ¿Es así?